

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DEL CASCO HISTÓRICO, EL DÍA OCHO DE ENERO DE 2008

En el salón de actos del Centro Socio-Cultural de Padilla, sede de la Junta Municipal del Distrito del Casco Histórico-Azucaica, siendo las diecinueve horas seis minutos, del día en principio citado, se reúne el Pleno, en sesión ordinaria, presidido por el Sr. Concejal-Presidente D. Francisco Javier Martín Cabeza y al que concurren los Sres. que a continuación se relacionan, miembros del Pleno, asistidos por la secretaria D^a M^a Julia del Monte Sánchez-Rodilla que certifica, al objeto de celebrar sesión ordinaria del citado órgano, en ejercicio de las atribuciones que le corresponden de conformidad con Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo.

ASISTEN:

SR. CONCEJAL-PRESIDENTE:

D. Francisco Javier Martín Cabeza (G. Municipal PSOE)

VOCALES-VECINOS:

D. Angel Felpeto Enríquez (Grupo Municipal PSOE)

D. Gonzalo Enguita, suplente (G. Municipal I.U.)

VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS:.

D. Fernando Vidal Turiegano , suplente (AA.VV. “La Cornisa”)

D. Andrés García Borja. (AA.VV. “La Candelaria”)

D. Andrés Marín Ridruejo Jiménez- Suplente- (AA.VV.”Nº 120 El Cigarral”)

D. Pablo García García (AA.VV. “Santo Tomé”)

D. Adolfo Tordera Cortecero , suplente (AA.VV. “El Zoco”)

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (AA.VV. Iniciativa Ciudadana)

D. Rubén Lozano Guerra (AA.VV. La Mezquita)

NO ASISTE

D. Javier Alonso Cuesta (Grupo Municipal P.P.)

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día, cuya convocatoria fue cursada en legal forma.

1º.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

El **Sr. Presidente**, pregunta a los Miembros de la Mesa si hay alguna objeción al borrador de acta de la sesión del mes de noviembre y del mes de diciembre pasados, siendo aprobada por unanimidad de los asistentes.

2º.- TOMA DE POSESION DE LOS REPRESENTANTES DE LA AA.VV. PUERTA DEL VADO

Los representantes de la AA.VV. "Puerta del Vado", no asisten a la sesión de Pleno para tomar posesión del cargo.

3°.-PARTE RESOLUTIVA

A.- LIMPIEZA EN EL CASCO HISTORICO

El **Sr. Presidente**, explica que hubo una petición en la anterior Junta de Distrito para que asistiera el Concejal de Servicios, que nos acompaña en estos momentos, para que explicara las modificaciones de la limpieza en el Casco Histórico y para ello cede la palabra al Sr. Concejal .

El **Sr. González Mejías**, Concejal de Servicios toma la palabra para explicar el nuevo sistema que se va a implantar para la recogida de basuras en el Casco Histórico, está diseñado en base a informes técnicos tanto del Ayuntamiento como de la empresa concesionaria, actualmente hay cinco recogidas de basuras, ello implica que todo el día esté la calle llena de bolsas de basuras, por lo que se acuerda reducir el número de recogidas comerciales a dos y recoger en el interior de los comercios las basuras para así evitar que se saquen a la calle.

Se han diseñado dos rutas en el Casco Histórico, quiere dejar claro que estas rutas son únicamente para comercios, hostelería e instituciones públicas, sin que se puedan dejar los residuos en la calle.

La ruta uno comenzará en la Puerta de Bisagra, la ruta dos en la plaza de Zocodover, para recoger en los comercios los residuos, nunca se podrán dejar en la calle.

El horario de mañana será a las once horas y el de tarde a las diecisiete horas, con el fin de evitar el vicio de sacar las basuras a la calle.

Para los residentes tienen el horario de siempre, es decir, desde las veintiuna horas hasta las veintitrés y no se podrá sacar antes de esta hora, se sacará a la puerta de su casa. Concretamente en la plaza de San Justo se va a eliminar el punto de recogida con el fin de evitar esa acumulación de basuras.

En cuanto al reciclaje se van a ir sustituyendo, progresivamente, los contenedores soterrados por islas ecológicas (muestra una documentación que refleja los puntos donde van a ir instalados los contenedores), prosigue diciendo que para ponerlo en práctica se necesita la colaboración de todos. Próximamente se va a hacer una campaña de información, casi de puerta a puerta, a los residentes para que no se saque la basura hasta la hora establecida y a los comerciantes señalándoles los itinerarios de recogida y las instrucciones para recogerla.

El **Sr. García Borja**, representante de la AA.VV."La Candelaria" dice que las cinco de la tarde para los comerciantes no es buena hora y pide que se pongan los horarios en los contenedores.

El **Sr. González Mejías**, contesta que es un horario acordado con FEDETO y además tienen la recogida general por la noche y carteles con los horarios se han puesto en los contenedores, pero los quitan.

(en estos momentos se incorpora el Sr. Enguita, representante, suplente, del Grupo Municipal I.U. siendo las siete y veintinueve minutos)

El **Sr. García Borja** pide más islas ecológicas en su barrio o que se recojan las basuras con mas frecuencia porque se llenan enseguida los contenedores. Contesta el **Sr. González Mejías**, que está previsto poner mas islas ecológicas en todos los barrios y los contenedores actuales de carga vertical que tienen mas capacidad, para Azucaica hará un estudio.

El **Sr. Vidal Turiégano**, representante de la AA. VV. "La Cornisa" propone que se ponga una isla ecológica en la subida de San Lucas y pregunta como se va a obligar a la gente a que saquen las basuras a la puerta de su casa

El **Sr. González Mejías** dice que está abierto a todas las propuestas, en principio se sustituirán las islas ecológicas que hay y para sacar la basura a las puertas de cada casa es muy importante la concienciación ciudadana, aparte se va a informar y el primer bando del Alcalde será sobre este tema no obstante, habrá un dispositivo específico de la policía y actuará sancionando.

El **Sr. Alarcón Gómez de Agüero**, representante de Iniciativa Ciudadana interviene para decir que el problema de este sistema es el bolseo, porque en el Casco siempre ha fracasado y la policía es incapaz de controlar el bolseo, propone el sistema del contenedor.

El **Sr. Vidal Turiégano**, representante de la AA.VV. "La Cornisa" sugiere que si se ponen muchas la gente reaccionará.

El **Sr. González Mejías**, comenta que se analizaran todas las posibilidades, pero el tema de los contenedores en el Casco Histórico es complicado. La prueba del quita y pon, se ha probado en la calle Real y nadie quiere el contenedor al lado de su casa.

El **Sr. Alarcón Gómez de Agüero**, comprende que las calles del Casco son complicadas pero también es verdad que hay sitios donde se pueden poner los contenedores a poca distancia.

El **Sr. Lozano Guerra**, representante de la AA.VV. "La Mezquita" dice que le genera dudas, porque él vive en una calle muy estrecha y no cabe un contenedor y si se deja la bolsa, los coches las rompen al pasar y si la policía es incapaz de controlar el tráfico duda que controlen las basuras, pregunta si se va a colocar alguna isla ecológica mas en el Casco y donde dan las bolsas de colores.

El **Sr. González Mejías**, insiste en que está abierto a todas las sugerencias y para las bolsas hay que llamar a la empresa.

El **Sr. Lozano Guerra**, dice que hace un par de meses hizo una propuesta sobre un contenedor en el puente de San Martín y hay otro en la carretera de la Puebla, enfrente de una guardería que está dentro de la carretera.

El **Sr. González Mejías**, toma nota de lo expuesto por el Sr. Lozano Guerra.

Interviene el **Sr. Marín Jiménez Ridruejo** para decir que efectivamente el contenedor del camino de San Jerónimo quita visibilidad y pide que se cambie el contenedor de reciclaje al sitio donde está colocado el de basura orgánica.

El **Sr. Lozano Guerra**, pregunta si se va a hacer algo con las palomas, sobre todo en zonas como, el oratorio de San Felipe y la plaza de San Román, que está lleno de palomina y también insiste en la colocación de papeleras en el Casco Histórico.

El **Sr. González Mejías**, sobre las papeleras, informa que ya se han puesto en parte de la ciudad, el mobiliario urbano se va a homologar y este año hay un presupuesto importante para ir cambiándolo.

El **Sr. Presidente**, comenta que en relación al tema de las palomas está trabajando el concejal de Medioambiente, no obstante se está intentando obtener un permiso

de la Delegación de Medioambiente para capturarlas en los cotos donde van a comer, es decir que viven en la ciudad pero comen en los cotos, para la próxima Junta de Distrito traerá información mas detallada.

Finaliza agradeciendo, al Sr. González Mejías, la intervención en esta Junta de Distrito.

4°.- PARTE DE INFORMACION IMPULSO Y CONTROL

A) PREGUNTAS

El **Sr. Lozano Guerra**, lee la propuesta presentada por su Asociación y que fue incluida, con fotocopia, con el Orden del Día.

El **Sr. Felpeto Enriquez**, representante del Grupo Municipal PSOE responde al Sr. Lozano Guerra, que no hay inconveniente en cuanto al gimnasio, el Alcalde ha firmado un convenio con el Consejo de Educación para la utilización, fuera del horario escolar, de todas las instalaciones deportivas municipales; a partir de las tres de la tarde queda a disposición de las Asociaciones de Padres o de las Asociaciones de Vecinos que lo soliciten, para ello tendrían que ponerse en contacto con el gerente del patronato, porque esa actividad incluso podría ser subvencionada por el patronato y en el caso de Azucaica él mismo le pondrá en contacto al Presidente de la Asociación con el patronato.

Con respecto a la carrera, la única condición es que se no sea para cuatro personas.

El **Sr. Lozano Guerra**, presenta unas fotografías señalando los desperfectos que existen en las escaleras mecánicas.

El **Sr. Presidente** cede la palabra al Sr. Alarcón Gómez de Agüero para que de lectura de la proposición presentada (se adjunta fotocopia)

Contesta el **Sr. Presidente** que sobre las obras que denuncia el Sr. Alarcón Gómez de Agüero, las tres tienen licencia y están sujetas al control arqueológico, no obstante insistirá al concejal.

En cuanto al número de personas que inspeccionan las obras, le responde que hay tres inspectores de obras en urbanismo.

No obstante pedirá a los concejales información sobre los aspectos expuestos.

Interviene el **Sr. Felpeto Enriquez**, representante del Grupo Municipal PSOE para informar sobre la plaza de Alfonso VI y dice que desde la penúltima Junta de Distrito que se hablo de este tema, que recuerde, ha habido varias reuniones con los vecinos y la última estuvimos tanto el concejal de tráfico como yo, respeto todas las opiniones y entiendo que esto ya es una pelea, no digo que personal, porque creo que no es personal, pero una pelea ya por lo que ha llevado toda esta historia detrás, esto ya tiene una historia detrás, pero yo en las reuniones que he mantenido con ellos y en la última que creo que estuvieron la mayoría de los vecinos de la plaza y del entorno, porque realmente en la plaza creo que solo viven dos personas, dos, por lo que yo sé, pero se consideran afectados ,entre comillas los de la calle de las Airosas y algunos mas, yo creo que con el dialogo y la buena voluntad por parte de todos se puede solucionar, yo he visto en los informes que tenía el anterior concejal de Cultura, todas las... digamos... como se han ido desarrollando los acontecimientos y las decisiones que se han ido tomando, unas veces en un sentido y otras veces en otro, hay un acuerdo, hay un presunto acuerdo con los vecinos, en referencia a lo que dice Hilario, es decir sacamos los coches de ahí, pero se nos garantizan las plazas fuera, posteriormente hay otra situación en la cual la escultura de Chillida se queda ahí, entonces se ponen esas

señales pero no se pone en práctica, digamos se ponen pero como si no estuvieran puestas, es decir mas vale quitarlas, por decirlo de alguna manera, hay una reunión posterior en la que se llega a otra conclusión totalmente diferente, entonces hay actas y un montón de papeles y la solución es, quítese de aquí la escultura de Chillida, no se habla para nada si el tráfico desaparece o no desaparece de la plaza y la escultura llevese al Museo de Santa Cruz, con lo cual yo entiendo y hablado con todos, al final no hay ningún acuerdo nunca, porque un acuerdo deshace el anterior, yo trato de retomar esta historia con los vecinos y les digo lo que dije en la Junta de Distrito y repito, en la plaza de Alfonso VI, no se va a poder aparcar, como no se va a poder aparcar en otras plazas de la ciudad, porque no va a ser solo en la plaza de Alfonso VI, en el Plan de Movilidad, cuando el concejal correspondiente presente exactamente aquellos lugares donde van a desaparecer del todo los coches, por ejemplo, lo digo porque se les dijo a los vecinos y se puede hacer público, que en la plaza de San Agustín también tienen que desaparecer los coches, por poner un ejemplo, que habrá otras que no menciono, porque creo que primero hay que hablarlo con los afectados, pero esa como se ha dicho pues lo digo, les pusimos ese ejemplo y tengo que decir que lo entendieron, bueno, se nos comenta o por lo menos se dialoga con nosotros en este sentido, pues de ahí también tienen que desaparecer y llegamos a una conclusión mayor que también aquí lo cuento, sabéis que todos los días sale algo en los medios de comunicación, pues me han llamado, cada vez que hay Junta de Distrito llaman y tampoco yo quiero a través de los medios de comunicación pues contar todos los detalles porque me parece que el lugar es este ya no son los medios de comunicación ni dar información a través de los medios de comunicación, en esta última reunión hemos llegado mas allá, no solo desaparece el tráfico de la plaza de Alfonso VI sino del entorno incluido hasta en la plaza o el atrio, llamémoslo como queramos, de la iglesia de Santiago del Arrabal hasta probablemente, estamos en esta situación, esperando que el proyecto del Consorcio nos diga un poco como, hasta quizás la ermita de la Estrella, es decir, tampoco quiero precisar exactamente, porque es un técnico el que debe decirlo adecuadamente, pero en algún lugar, hacia la Estrella se pondrá el pivote que cierra esa zona por ese lado, por el otro lado exactamente igual, eso lo conocían los vecinos y unos lo aceptaron de mejor grado que otros, tengo que decirlo, pero les hicimos ver que no había negociación, es decir que eso era así, que argumentos tienen a su favor? porque yo creo que tampoco hay que tirar piedras contra todo el mundo sin conocer los detalles, el argumento que ellos siempre han manejado a su favor y manejan y que creo que tienen bastante razón es que ellos no pueden disponer de las plazas esas famosas que se les habilitaron para residentes fuera de la muralla porque razón, porque ahí aparca todo el mundo que viene a Toledo, entonces para hacer esto tenemos que garantizarles el que puedan disponer de esas plazas de residentes como cualquier residente y entonces el acuerdo, si lo podemos llamar así o la conversación en la que estamos en este momento es la siguiente: a la plaza solamente van a poder pasar dos o tres coches de estas personas residentes que tendrá un espacio para cuando vayan a dejar su compra o vaya incluso alguna persona discapacitada, evidentemente a la plaza habrá que pasar pero habrá que pasar pero no es una plaza de aparcamiento no y entonces acotaremos una zona que puede ser un dibujo perfectamente para estos dos o tres coches de esos vecinos de la plaza, los de la calle de las Airosas ni ninguna calle de alrededor tienen nada que ver en la plaza, hablamos de los que viven allí de los que residen allí y hay que dejar paso a los garajes.

El **Sr. Alarcón Gomez de Agüero**, representante de Iniciativa Ciudadana, pregunta que si parada o aparcamiento.

El **Sr. Felpeto Enriquez** responde que ellos solicitan estacionar dos coches , ellos solicitan estacionar dos coches, esa es la cuestión que estamos, dos, tres coches, dos me parece que son porque son dos vecinos y hay que dejar paso para los garajes, porque hay dos garajes con vado permanente no, entonces dada las dificultades de esas personas que residen allí, tal ellos solicitan poder estacionar en donde se determine sin que cree problemas en la plaza a dos coches, por las dificultades que tengan y en este momento estamos y al resto que se garantice el poder aparcar y hemos hablado de poner un retráctil, de estos de sube y baja donde todos los vecinos con derecho a plaza de residente tengan una llave para que nadie pueda pasar si no son ellos y que pueden usar indistintamente unos u otros , es decir hay dieciocho, las que haya, plazas de residentes, con una llavecita uno levanta o sube o baja el pivote este retráctil y ahí ya no hay problema de que aparquen los del hotel y demás y esta es la situación que estamos, yo espero que a lo largo del mes de enero podamos tener el avance del proyecto de la plaza de reforma de la plaza del pavimento y demás del Consorcio y quedamos con ellos, ya digo por aquello de tratar de ser todos comprensivos y tolerantes y que ellos también entiendan que esto no hay otra solución pues hacer coincidir el comienzo de las obras de la plaza, es decir de la remodelación de la plaza con la retirada de los coches y poner también, pues ahora en el plazo que nos diga el arquitecto que va a hacer el proyecto que tipo de artilugio ponemos ahí para los coches y hacerlo coincidir dándoles las llaves y sacar los coches de la plaza de Alfonso VI, esta conversación la hemos tenido , la última, hace quince días con los vecinos y repito no puedo decir que con aplausos porque realmente no están muy de acuerdo porque consideran que ellos pues, tienen ahí un derecho que ellos algunos dicen yo me compré ahí mi casa porque sabía que tenía una plaza de aparcamiento y otro señor en la plaza de San Agustín y otro en el otro sitio pero tendremos que tomar medidas que de alguna manera proteja también pues el nuestro Patrimonio en el Casco Histórico y ustedes tienen que aceptar igual que otros vecinos esta situación , entonces unos con mejor, digamos aceptación que otros, pero todos saben que de lo que se trata es que de aquí ya no es una plaza de aparcamiento y que vemos la manera de como aquí pueden entrar dos coches de dos vecinos, que uno pues tiene un problema de alguien de incapacidad y de alguna historia de este tipo, pero nada mas y esto está en este momento en esta situación yo espero digo que en la próxima Junta de Distrito podamos traer, que este es el lugar, el proyecto de remodelación de la plaza y dar fechas concretas de eliminación de esto y de situación de los pivotes en la puerta de la muralla, esta es la situación.

El **Sr. Alarcón Gómez Agüero**, representante de Iniciativa Ciudadana, pregunta si puede hacer una petición sobre la escultura. El **Sr. Felpeto** contesta que sí y dice que la escultura se queda ahí, eso forma parte del ambiente y el **Sr. Alarcón Gómez de Agüero**, pide que mientras tanto desde el Ayuntamiento tome medidas para protegerla, desde el diez de diciembre hasta ahora tiene unas pintada asquerosa, en una obra de Arte, vete a tu país, es indigna, en una obra de arte, por favor...

El **Sr. Felpeto Enriquez**, dice que los vecinos, por cierto me llamaron para decir, que estaban completamente seguros que no tenía nada que ver con ningún vecino y que había sido alguien que había aprovechado la situación , al día siguiente de producirse una persona, que parece que incluso pudo ver a alguien que lo hacía pero que no logró identificarle. La familia de Chillida por dar toda la información, está trabajando en el proyecto de rehabilitación del hormigón y del hierro de la escultura.

El **Sr. García García**, representante de la AA.VV."Santo Tomé" pide que se coloque un paso de peatones en el paso de cebrá que hay en la calle Descalzos en la calle del Tránsito y en la salida de la puerta del Cambrón.

El **Sr. González Mejías**, interviene para explicar que eso no es un paso de peatones es una situación compleja, jurídicamente no es un paso de peatones, por eso no se puede poner señal.

El **Sr. Tordera Cortecero**, representante de la AA.VV. "El Zoco" plantea el embellecimiento de las plazas del Casco Histórico y en concreto la plaza de Capuchinos o del Horno de los Bizcochos y el cambio a esta plaza, de la escultura del Emperador Carlos V, que está en el Patio de Armas de la puerta de Bisagra (se adjunta fotocopia de la petición precitada)

El **Sr. Presidente**, dice que toma nota.

El **Sr. García Borja**, representante de la AA.VV. "La Candelaria" da las gracias por la colocación de la rejilla porque además de haberse puesto le han felicitado los padres y por la colocación de los cinco bancos.

Pide que comparezca el concejal de la Empresa Municipal de la Vivienda, para la próxima Junta de Distrito para que informe de las viviendas de alquiler y de las promociones de viviendas que se vayan a hacer.

También pide al Ayuntamiento que se implique en la desviación del agua que viene del pantano de Guadalajara y que ya se pidió aquí.

El **Sr. Presidente**, pregunta que si causa alguna molestia el que pase por allí.

El **Sr. García Borja**, dice que lo ve incongruente, porque lleva un mayor trazado y se tiene que levantar de nuevo la rotonda hecha.

Pide que se haga cargo Sanidad del mantenimiento del consultorio médico.

Solicita una relación de las parcelas municipales que se van a vender.

El **Sr. Presidente**, le informa que no se va a vender ninguna parcela en Azucaica.

El **Sr. García Borja**, expone que tienen una reunión con el Delegado de Obras Públicas, para el tema de la rotonda, del arroyo y de la carretera.

El **Sr. Presidente**, dice que las expropiaciones las tiene que hacer Fomento y una vez que estén hechas luego se verá si interesa que la carretera sea municipal o no.

El **Sr. Vidal Turiégano**, representante de la AA.VV. "La Cornisa" sugiere que se denuncie a quien corresponda, que han quitado el buzón de correos de la plaza de San Justo y correos no sabe nada.

Se queja de que en la calle Tornerías los tenderos tiran el agua con jabón a la calle y resbala al pasar.

El **Sr. Alarcón Gómez de Agüero**, representante de Iniciativa Ciudadana pide que se limpie la puerta vieja de Bisagra, las mañanas de los viernes y sábados, porque debido al botellón en Recaredo, van a hacer allí de todo y huele muy mal.

El **Sr. González Mejías**, dice que recoge la propuesta.

El **Sr. Lozano Guerra**, representante de la AA.VV. "La Mezquita" pide que actúe la policía con la grúa porque en el Casco hay problemas de coches mal aparcado.

También dice que el programa de Navidades no se ha buzoneado y le ha llamado la atención la falta de actividades infantiles en los barrios, y para terminar manifiesta que la iluminación de Navidad, aparte de deficiente, se apagaba a la una de la mañana.

ANEXO AL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CASCO
HISTORICO-AZUCAICA EL DIA OCHO DE ENERO DE DOS MIL OCHO

4°.-RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PUBLICO

- En cumplimiento de lo dispuesto en el artº 19.3 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo, se hace constar, sucintamente, las intervenciones del público, en el turno de Ruegos y preguntas.
- Se pide por el público:
 - Que no se vierta agua a la calle.
 - Se coloquen contenedores en las Carreras de San Sebastián.
 - Se ponga un indicador de “salida de la ciudad” en la Bajada del Barco.
 - Pregunta como va el tema de los columpios del Barco de Pasaje
 - Contesta el **Sr. González Mejías** que está en proceso de solución.
 - Pide que salga el autobús número uno, un minuto después de la llegada del doce, para poder cogerlo.
 - Que el autobús circular baje cada hora al ambulatorio porque van casi siempre vacíos. El **Sr. Presidente** contesta que el concejal de Movilidad lo está viendo, no obstante se lo pasará.
 - Sigue habiendo balsas en el puente de Alcantara.
 - El **Sr. Presidente** dice que se va a ver.
 - Pregunta si la plaza que está encima de los garajes lo van a poder utilizar los vecinos.
 - Cuando se va a poner en marcha lo de las basuras.
 - El **Sr. González Mejías**, dice que no puede poner fecha pero lo mas pronto posible